

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE Y SE DA POR FINALIZADA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN PROYECTO (MECES 2 – TCP4) PARA EL PROYECTO (MAC-CLIMA – SISTEMA DE OBSERVACIÓN METEOROLÓGICA Y OCEÁNICA COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO DE LA RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESPACIO DE COOPERACIÓN), APROBADO EN EL MARCO DE LA 2ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INTERREG V-A MAC 2014-2020, COFINANCIADO AL 85% CON FONDOS FEDER (CÓDIGO: MAC2/3.5b/254), Y GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) en relación a la contratación de una plaza de personal laboral temporal, de la categoría de Técnico en Proyecto (MECES 2 – TCP4) para su incorporación a el proyecto MAC-CLIMA gestionado por la FCPCT.

### **ANTECEDENTES**

1. El pasado 6 de octubre de 2021 se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
2. El día 14 de octubre de 2021, finalizó el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa, siendo el número de personas presentadas 6.
3. La Comisión de Selección, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas, consideró que los aspirantes no acreditaron convenientemente el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases.
4. El día 26 de octubre de 2021, se publicó la relación de aspirantes y el motivo de exclusión provisional de cada candidato, concediendo un plazo de 3 días hábiles para que los aspirantes pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidos.
5. Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones y tras revisar las subsanaciones recibidas en el plazo concedido, se consideró que los aspirantes no acreditaron convenientemente el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases.



Por todo lo expuesto,

### **RESUELVO**

Resolver y dar por finalizada la convocatoria dejando desierta la plaza, para el proyecto MAC-CLIMA “Sistema de Observación Meteorológica y Oceánica como herramienta para el fomento de la resiliencia y adaptación al cambio climático en el espacio de Cooperación”, aprobado en el marco de la 2ª Convocatoria del Programa INTERREG V-A MAC 2014-2020, Cofinanciado al 85% con fondos FEDER, y gestionado por FCPCT

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.